

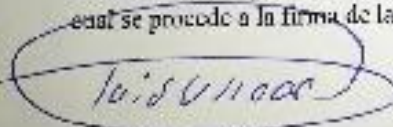
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
DE CARGA LIVIANA TRANSCALIVESA S.A.**

En el cantón Eschandia, provincia de Bolívar, a los siete días del mes de Abril del año 2018 se reúnen los accionistas en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA TRANSCALIVESA S.A.** con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2017. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del balance económico correspondiente al 2017
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía señor **Luis Arturo Ulloa** da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general señor **Dimas Isaias González**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera. Los activos reflejan un valor total de: **\$ 800.00** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 300** dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de **\$ 500.00** dólares americanos. Relativo al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente, por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 300** Dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 200.00** dólares americanos, dando como resultado del ejercicio económico un valor de **0.00** dólares americanos. De forma posterior se incluye la iniciativa de estar fortaleciendo alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2017, la Asamblea General de Accionistas por mayoría absoluta: **APRUEBAN EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21:15 pm. se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta su respectiva legalidad.


Sr. Luis Arturo Ulloa
PRESIDENTE




Sr. Dimas Isaias González
GERENTE GENERAL